EL LITORAL

Año XXVI — No. 7430 — Servicio informativo de UNITED PRESS Y PRENSA UNIDA — SANTA FE, sábado 16 de octubre de 1943 — Edición de 10 páginas — Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

LOS ALEMANES ESTAN EVACUANDO A KIEV

NUEVA YORK, 16. — La oficina de información de guerra anunció que la radiotelefonía finlandesa reprodujo un despacho del diario "Sanomat", según el cual los alemanes están evacuando Kiev.

Ofensiva rusa al Oeste de Smolensko

LONDRES, 16. — Las fuerzas rusas han emprendido una nueva ofensiva al Oeste de Smolensko, según una información de la radioemisora de Berlín.

La radio alemana, en una transmisión captada en ésta, anunció que en las últimas 24 horas el centro de gravedad de la lucha se ha desplazado al Oeste de Smolensko, en donde los rusos están tratando de efectuar una nueva irrupción, para lo cual emplean poderosos elementos, inclusive tanques y aviones Sturmovik.

Los alemanes no pudieron destruir un puente

LONDRES, 16. — Una información de la radioemisora de Moscú anuncia que los alemanes, tomados de sorpresa por los rusos, no tuvieron tiempo de destruir el puente ferroviario de Zaporozhe, sobre el río Dnieper.

Admite Berlín las pérdidas sufridas en Zaporozhe

LONDRES, 16. — Por primera vez en la semana, los alemanes han admitido, por intermedio de la radioemisora de Berlín, que sufrieron crecidas bajas durante la lucha en Zaporozhe.

Las informaciones añaden, sin embargo, que también los rusos tuvieron elevadas pérdidas.

La batalla decisiva por Kiev

MOSCU, 16. — La batalla por [illegible]

MOSCU, 16 — Las fuerzas rusas se han apoderado ya de varias calles y edificios de Melitopol, ciudad dentro de la cual se está luchando desde hace 3 días, y están combatiendo violentamente contra los [illegible] de Kiev.

Las últimas informaciones [illegible] Agregan que las fuerzas nacionales dieron muerte a dos mil enemigos en esas acciones.

Mientras tanto, las tropas nacionales están [illegible] de Zaporozhe hacia Melitopol, amenazando aún más la ya precaria posición de la guarnición alemana en esta última plaza, cuya conquista constituiría un grave peligro para los alemanes en Crimea. Estas fuerzas aniquilaron a mil alemanes en su avance hacia el Sur.

Los rusos libran una recia batalla en las afueras de Kiev, sobre la cual presionan desde el Norte y el Sur. [illegible] destruyeron o pusieron fuera de combate a 67 tanques del enemigo. Informaciones de fuente extranjera dicen que los alemanes han comenzado la evacuación de Kiev, pero esta noticia no ha sido confirmada hasta ahora en las esferas rusas.

La lucha en la región del Dnieper es acompañada por violentas batallas aéreas, en las que la aviación nacional derribó a ocho de un grupo de 30 aparatos alemanes que trataban de atacar a fuerzas rusas que [illegible] el río. No se dispone de nuevas informaciones acerca de la lucha en Gomel, ciudad que se halla gravemente amenazada por las fuerzas rusas, ni tampoco de la situación en Crimea. Hasta el momento no se ha tenido confirmación en esferas soviéticas de una información oficial alemana según la cual las fuerzas rusas han emprendido nuevas operaciones ofensivas al Sudoeste de Smolensko, al Noroeste de Chernigov y en la zona de Velikie Luki.

Exprésase, sin embargo, a este respecto, que aun cuando no se disponga de informaciones de fuentes rusas, las operaciones podrían en realidad estar desarrollándose, y se dice que si tal ocurriera se [illegible] posiblemente con una doble maniobra hacia la retaguardia de la misma por el Norte desde la zona de Velikie Luki y por el Sur desde el sector de Chernigov.

Con respecto a la parte de esa información que habla de [illegible] al Sudoeste de Smolensko, se opina que ello podría ser una tentativa para dividir en dos la línea defensiva alemana de Rusia Blanca y facilitar así las dos [illegible] contra los extremos de la misma.

[illegible]

NUEVOS EXITOS DEL EJERCITO YUGOSLAVO

LONDRES, 16. — Se está desarrollando una recia lucha en las calles de la ciudad de Zhenitsa, según el comunicado del ejército de liberación yugoslavo.

Agrega el parte que las unidades montenegrinas al mando del general Dabchevich, han logrado nuevos éxitos.

Desalojaron a los nazis de la fortaleza de Dobe

[illegible]

ACCION ENVOLVENTE ALIADA EN ITALIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 16. — Se anunció que el V ejército ocupó las localidades de Cerreto, Calazzo y Amorosi.

Los aliados tomaron Vinchiaturo y Campo Basso

[illegible]

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 16. — Las fuerzas aliadas están desarrollando una maniobra envolvente coordinada, con la que amenazan cortar a todas las fuerzas alemanas que defienden las posiciones de la margen septentrional del Volturno, y en rápidos avances han conquistado Campo Basso, Vinchiaturo y otras tres localidades.

Las fuerzas al mando del general Clark, en un veloz desplazamiento al Norte de los ríos Volturno y Calore, conquistaron las localidades de Cerreto, Calazzo y Amorosi, situadas respectivamente a 14 kilómetros al Noroeste de Benevento, 12 al Norte de Caserta y a 22 al Noroeste de Benevento.

El V ejército opera violentamente contra las tropas alemanas en la provincia de la costa occidental, obligándolas a replegarse sobre el río Garigliano, que corre a sólo 130 kilómetros al Sur de Roma.

Otras fuerzas aliadas, que se presume pertenecen al VIII ejército, en una vigorosa maniobra de flanqueo de Este a Oeste, ocuparon las importantes localidades de Campo Basso y Vinchiaturo, con lo cual agravan más la amenaza que se cierne sobre la retaguardia de las tropas alemanas que defienden la línea de la margen norte del Volturno. Campo Basso, a 54 kilómetros al Sudoeste de Termoli, y Vinchiaturo, a 10 kilómetros más hacia el Sudoeste, cayeron en poder de los aliados después de un vigoroso ataque.

Las informaciones oficiales dicen que los alemanes realizan demoliciones en gran escala y siembran grandes cantidades de minas para obstaculizar el avance aliado, que es, además, demorado por el mal estado del tiempo.

El V ejército luchando reciamente con los alemanes, ha extendido su cabeza de puente hasta unos 24 kilómetros al Sur del Garigliano y cinco al Norte del Volturno, y mientras tanto, al otro lado de los Apeninos otras fuerzas aliadas aceleran la campaña destinada a desalojar a los alemanes de sus baluartes en la carretera Termoli-Nápoles, cuyo dominio total facilitará grandemente el envío de abastecimientos al VIII ejército para avanzar en toda la costa oriental en dirección a Pescara y al camino que de esa ciudad conduce a Roma.

[illegible]

... dos naves italianas en el Adriático que llevaban guardias alemanes. Una de las naves, que transportaba [illegible] fué incendiada por los alemanes y hundida a cañonazos por los aliados. La segunda, un pesquero de mediano desplazamiento, fué apresado por los destructores y conducido a puerto.

LA PROXIMA REUNION DE CANCILLERES

MOSCU, 16. — En un editorial titulado "En vísperas de la conferencia de Moscú", el diario "Izvestia" [illegible]

[illegible]

El canciller portugués recibió las protestas de Alemania y el Japón

LISBOA, 16. — El primer ministro señor Oliveira Salazar, recibió [illegible]

[illegible]

El tenor de las protestas

LISBOA, 16. — [illegible]

[illegible] la cancillería nada dijo. Esa actitud se interpreta en el sentido de que el gobierno no le atribuye mayor importancia, pero es probable que su tenor sea similar a la protesta alemana, tanto por su simultaneidad, como por la cooperación entre ambas cancillerías.

Se recuerda que en la anterior entrevista entre el embajador nipón y el señor Oliveira Salazar se afirmó que éste reclamó violentamente por los excesos japoneses contra los intereses portugueses en el Pacífico, desarrollándose la conversación en forma borrascosa.

La concesión de bases en las Azores

LONDRES, 16 — Los observadores económicos dudan de que Alemania tome medidas, fuera de [illegible]

[illegible] el tungsteno sirve para producir filamentos de lámparas eléctricas.

En 1940, Portugal exportó a Alemania 155 toneladas de wolframita, y en 1941, 1814 toneladas; las exportaciones a Gran Bretaña alcanzaron, respectivamente a 1782 y 2862 toneladas.

La vida es normal en Lisboa

MADRID, 16. — Un diplomático llegado de Lisboa dijo tener entendido que después de visitar al primer ministro Oliveira Salazar para presentarle la protesta de su gobierno, manteniendo con él una conversación de dos horas, el embajador alemán en aquella capital, barón Hoyningen-Huene, se comunicó por teléfono con Berlín.

En la entrevista con Oliveira [illegible]

UNA ADVERTENCIA A OBREROS NORUEGOS

ESTOCOLMO, 16. — [illegible]

Los nazis se apoderaron del acorazado "Imperio"

LONDRES, 16. — La radioemisora de Berlín anunció que las autoridades alemanas de Trieste tomaron a su cargo la [illegible]

[illegible]

El Papa concedió una audiencia al embajador alemán en el Vaticano

LONDRES, 16. — La agencia "Exchange Telegraph" reproduce una información de Zurich [illegible]

[illegible]

El Negus opónese a que se admita a Italia como país cobeligerante

LONDRES, 16 — Haile Selassie, emperador de Abisinia, se niega a admitir a Italia como cobeligerante, ni acepta en nombre de su país que en la hora de la derrota el país que de 1935 a 1940, por propia voluntad declaró la guerra al vecino pacífico, con un simple cambio de frente y mediante una notificación, se arrogue ese privilegio.

En un despacho telegráfico enviado al "New Chronicle", el Negus expresa que Etiopía ha sido el primer estado aliado en conquistar su libertad de las fuerzas del terrorismo y la opresión, y que será el último en deponer las armas en esta guerra.

"Por esa razón — mi gobierno aplaudió la valiente resolución de los aliados de exigir la rendición incondicional de Italia, que no puede ser considerada sino enemiga hasta que se fijen las condiciones de paz, y de ninguna manera puede aspirar al estado de cobeligerante. En consecuencia, Etiopía se niega a admitir que la nación que mediante una cobarde [illegible]

[illegible] bierno de Badoglio entraría en vigencia el 30 de setiembre. Ello llegó a conocimiento del general Eisenhower, quien resolvió anticipar la fecha y lo proclamó el día 8, lo que provocó el suicidio del mariscal.

Homenaje al rey de Italia

LIMA, 16 — Los residentes italianos y el comercio italiano o personas de esa procedencia, rindieron un homenaje a las actuales autoridades peninsulares.

A invitación de Italia Libre, los establecimientos y oficinas de propiedad de italianos, cerraron sus puertas como manifestación de solidaridad nacional.

Las primeras figuras de la colectividad pasaron por la embajada de los Estados Unidos e Inglaterra, donde dejaron sus tarjetas como señal de adhesión.

El poderío alemán en Italia

LONDRES, 16 — Rommel tiene 28 divisiones en los Balcanes y en Italia hay 25 divisiones alemanas, [illegible]

Los alemanes ocuparon la isla Colchi, en el Egeo

LONDRES, 16 — Radio París, [illegible] ocuparon la isla de Colchi, a 24 kilómetros de Rodas, luego de dominar la guarnición que habían puesto en ella los británicos.

Los alemanes ocuparon la isla Symi, al Norte de Rodas

LONDRES, 16. — Una información del diario "La Turquie", anuncia que tropas alemanas han ocupado la isla Symi, al Norte de Rodas, después que la guarnición británica se retiró hace varios días.

Agrégase que según refugiados griegos, sólo dos divisiones alemanas ocupan las islas griegas, inclusive Creta.

Se habría suicidado el Gral. Cavallero

LONDRES, 16 — El general Cavallero se habría suicidado al descubrirse que había informado a la embajada alemana que el gobierno italiano pactaría el armisticio con los aliados luego del desembarco de Spezia.

El corresponsal de la Exchange Telegraph en Zurichh informa que según el diario suizo "Dovere", Cavallero hizo saber al embajador germano que el armisticio del go-[illegible]

UN NUEVO GOLPE DE LA DIPLOMACIA

ARGEL, 16. — En los círculos diplomáticos de ésta se considera que la declaración de guerra de Italia y su admisión como co-beligerante, constituye un gran golpe diplomático que resuelve el principal y más espinoso problema a que tenía que hacer frente la Comisión del Mediterráneo, despejando la atmósfera para su próxima reunión.

El nuevo delegado soviético ante el Comité Nacional francés, embajador Alexander Bogolomoff, dijo poco antes de que se anunciara la declaración de guerra de Italia, que en los medios soviéticos se concede la mayor importancia a la labor de la comisión, confiándose en que ésta trabaje en forma activa y responsable hasta llegar a conclusiones que no se habían alcanzado hasta el presente.

La noticia no ha causado gran impresión al francés medio. El comisionado de Trabajo, Arien Tixier, expresó la reacción típica de la opinión francesa. Tixier, que anteriormente fué delegado de los franceses combatientes en Wáshington y antes presidente de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, dijo lo siguiente: "Es muy duro para nosotros, franceses que hemos sufrido la opresión italiana en el Sur de Francia y patriotas corsos que han sido torturados por la O.V.R.A., el aceptar ahora a los italianos como iguales y aliados".

- Sí; la idea no les hace muy felices. Les gustaría que los italianos culpables recibieran el castigo merecido. Los italianos lucharon un poco contra los alemanes alrededor de Bastía, pero no lo suficiente como para que se olviden los largos meses en que 80.000 soldados italianos estuvieron oprimiendo a los franceses de Córcega y comiéndose sus escasos víveres.

Sin embargo, cuando la semana pasada el corresponsal estuvo en Córcega, oí a los patriotas corsos de Sartene y Ajaccio alabar la precisión de la artillería italiana al bombardear los convoyes por carretera de los alemanes. Pero tampoco cabe duda de que con su abrumadora superioridad numérica hubieran podido hacer mucho más.

LOS TEMAS DE LA REUNION DE MOSCU

WASHINGTON, 16. — En la próxima conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará en Moscú, se espera que Gran Bretaña de seguridades a la Unión Soviética de que el segundo frente se abrirá antes de la próxima primavera. Si los rusos se conforman con que los angloamericanos desembarquen en el occidente europeo antes de seis meses, en la [illegible]

[illegible]

STALIN RECIBIO HOY A DONALD NELSON

MOSCU, 16. — [illegible]

Se restableció el toque de queda en Dinamarca

ESTOCOLMO, 16. — [illegible]

OFENSIVA CHINA HACIA MYITKYNA

NUEVA YORK, 16. — [illegible]

Ataques a la navegación nipona

CHUNG KING, 16. — [illegible]

El nombramiento del nuevo canciller de Bulgaria

LONDRES, 16. — [illegible]

INCURSIONES ALEMANAS SOBRE EAST ANGLIA

LONDRES, 16. — [illegible]

Respuesta a los cohetes nazis

LONDRES, 16 — [illegible]

Evacuados alemanes son conducidos a Pomerania

LONDRES, 16. — [illegible]

Comunicado británico

LONDRES, 16. — [illegible]

Temblor de tierra en Ciudad de Trujillo

CIUDAD DE TRUJILLO, 16. — [illegible]

Inexorable destrucción de aeródromos nipones en el SO. del Pacífico

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL PACIFICO SUROESTE, 16. — Los principales aeródromos japoneses de las islas de Timor, Nueva Bretaña, Nueva Guinea y el grupo de las Salomón, fueron atacados por la aviación aliada, que prosiguió la inexorable destrucción de los equipos e instalaciones. Los depósitos de combustibles incendiados superan en importancia a los cargamentos con que la navegación nipona puede reabastecer sus bases, lo que pone en grave peligro a toda la fuerza aérea nipona para continuar su campaña.

PRONUNCIÓ UN DISCURSO EL Sr. WELLES

Comentan en EE.UU. las declaraciones del señor F. D. Roosevelt

Ha dispuesto el P. E. que sean separados de sus cargos los firmantes del manifiesto

LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO DE CANADA

Hallaron los restos de un avión perdido en EE. UU.

Falleció el fundador del "Correio da Manha"

Se inauguró una basílica en la capital mejicana

FUE LEVANTADA LA SUSPENSION DE LOS DIARIOS HEBREOS

La investigación en el Ministerio del Interior

Sobre la declaración de principios el P. E. emitió un comunicado

Juraron hoy los nuevos ministros del P. Ejecutivo

Investigan denuncias contra ex-funcionarios, en Córdoba

Caso de bubónica en Piedrabuena, Tucumán

DISTRIBUCION DE ARSENIATO DE PLOMO

ROSARIO

Visita de directores ferroviarios ingleses

Los alemanes tomarían represalias por la cesión de las islas Azores

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

AVISO DE LICITACION PUBLICA

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 16 DE 1943

La situación económica del país

Al referirnos hace algunas semanas al decreto del Poder Ejecutivo de la Nación estableciendo precios básicos a algunos productos agrícolas, dijimos que no había mayores motivos para dejarse arrastrar por un optimismo que estimábamos exagerado y peligroso, puesto que la situación económica del país no había mejorado y no se veían posibilidades favorables. Todos esos factores de crisis y malestar económico se mantienen en pie, y si bien los agricultores tendrán la posibilidad de recibir dinero en efectivo en pago de la próxima cosecha, pudiendo así hacer frente a los compromisos contraídos con el comercio y los bancos, la medida en cuestión no implica ninguna solución de fondo y sólo producirá un alivio transitorio y de poca eficacia. Valiéndonos de una comparación, podríamos decir que se trata de la amortización de una deuda apremiante, pero adquiriendo un compromiso mayor a corto plazo y a un fuerte interés.

Por otra parte, el productor recibirá en pago un dinero fuertemente desvalorizado, que no le alcanzará para nada, máxime cuando la generalidad vienen arrastrando grandes deudas atrasadas y los precios de los artículos e implementos rurales, como maquinarias, alambre, herramientas, piezas de repuesto, insecticidas, etc., alcanzan al triple o al cuádruple de los que regían hace unos pocos años. Se trata, evidentemente, de precios nominalmente altos, pero en realidad más bajos que los que se pagaron cuando la gran crisis de 1932 y 1933, teniendo en cuenta su poder adquisitivo.

En el aspecto comercial y de la producción industrial las cosas no van mejor tampoco. La carestía de la vida, que disminuyó algo a fines de junio, comenzó a tomar incremento nuevamente en la segunda quincena de julio. A fines de agosto, que son los últimos datos que se conocen, había superado los índices más altos que se registraron durante el gobierno anterior. La especulación resulta favorecida por los factores que hemos analizado anteriormente, la desvalorización del dinero, el desequilibrio de la balanza de pagos del comercio exterior, y el exceso de capitales flotantes que no encuentran colocación. Frente a una situación de esta índole, las medidas de carácter coercitivo pierden eficacia, y si bien es cierto que en determinadas circunstancias y como recurso transitorio pueden contribuir a mejorar la situación de la población, cuando se las prolonga indefinidamente y no se adoptan al mismo tiempo soluciones de fondo, producen un efecto perjudicial. Aplicadas en la forma en que se lo ha venido haciendo hasta ahora, pueden ocasionar una contracción de las actividades comerciales y la paralización de las industrias. En una palabra, un peligroso languidecimiento de la economía o bien perder su eficacia al cabo de algún tiempo. Esto último es lo que ha ocurrido entre nosotros.

Lo pernicioso es que se insiste en aplicar medidas que hacen el efecto de sinapismos y que al fin de cuentas no logran mejorar la situación, y originan en cambio, nuevos problemas. Se compromete, en una palabra, el porvenir pero sin que siquiera este sacrificio aproveche al pueblo y al país en las actuales circunstancias.

Creemos que ha llegado el tiempo de que los poderes se den cuenta de los efectos perjudiciales de esta política que se viene aplicando desde hace años sin mayores variantes, excepto durante la corta actuación del ex-ministro de Hacienda doctor Hueyo, en la primera época de la presidencia del general Justo. Precisamente, la gestión administrativa del doctor Hueyo, en circunstancias muy parecidas a la actual, contiene enseñanzas saludables cuya aplicación podría ahora resultar beneficiosa para el país, sobre todo cuando los hechos han confirmado el acierto de aquella política. Pero estas medidas difieren fundamentalmente de las que se han venido aplicando hasta ahora, y la adopción de las mismas implicaría un cambio económico substancial. Se trata, sin embargo, del único recurso que queda para sanear la economía y las finanzas y poder recuperar parte del equilibrio perdido.

La industria, la banca y el comercio, no pueden desenvolverse con entera libertad dentro de un clima de inseguridad económica. Se trata, en síntesis, de llevar a la práctica una política de saneamiento de las finanzas, de estímulo a las actividades útiles y de reformas substanciales, y no de dejar las cosas como están, o ir abriendo un agujero para tapar otro, mientras se arroja sobre las generaciones del futuro una carga que quién sabe cómo se podrá aliviar.

Obras de dragado y canalización

"El Litoral" ha sido uno de los pocos diarios del país que desde hace algunos años, viene señalando la necesidad de devolver, por todos los medios posibles, parte de su antigua flexibilidad a la navegación fluvial, principalmente a la que se desarrollaba entre los puertos de la costa y los vecinos de Entre Ríos y Corrientes.

Para hacer viable esa navegación, sin mayores contratiempos, o al menos, con las solas contingencias de la propia naturaleza, como en el caso actual de la bajante, es imprescindible que la Dirección Nacional de Navegación y Puertos y las autoridades provinciales con los medios y elementos de que disponen, se propongan mantener los canales y pasos expeditos, mediante una constante obra de vigilancia, rectificación y profundización, como la que antaño se realizaba con [illegible] medio rápido y seguro de transporte.

Entre aquellas obras que la zona de esta provincia reclama y que favorecerían notablemente este intercambio a que nos referimos, la canalización del Verón y la construcción del canal Coronda-Diamante, como lo han pedido muchas veces los Amigos de Coronda, serían las de mayor urgencia y tal vez las que de inmediato devolverían en entradas fiscales y en movimiento económico y de fomento, los recursos que se emplearan en su ejecución.

Sobre la canalización del Verón hemos escrito en varias oportunidades, indicando la índole de los estudios realizados y las conveniencias de todo orden que traería aparejada su más rápida ejecución. Un intenso comercio entre San Javier, puerto San Joaquín y aún los de Helvecia y Mascías, y La Paz y Santa Elena y otros puertos sobre el Paraná, se desarrollaría de inmediato, de acuerdo con necesidades recíprocas que hace muchos años se manifestaron como muy armónicas y de conveniencia mutua. Ya sobre los puertos de Entre Ríos mucha producción de esta orilla se encontraría sobre esa gran vía natural, cómoda y barata, del río Paraná, para salir hacia Buenos Aires y Rosario.

Ese intercambio no se haría en desventaja del puerto de Santa Fe, por ejemplo, puesto que esa carga tampoco converge actualmente a este puerto, por las mismas dificultades de navegabilidad, y como tampoco es segura ni económica la circulación de los camiones y el transporte ferroviario es lento y caro para el tipo medio de producción de esa zona, solamente ventajas de todo orden pueden esperarse de la habilitación de esos medios de tráfico y tránsito que propiciamos.

En estos días los vecinos de San Javier, San Joaquín, Mascías y Saladero Cabal se reunirán para cambiar ideas sobre este asunto. "El Litoral" los acompaña en sus deseos y promete secundar su acción, pues concuerda ampliamente con lo que este diario considera lo más conveniente para el adelanto de esos departamentos de la costa. Y también por razones estratégicas, que sería obvio repetir, y de buen gobierno, en el sentido de que las rutas nuevas, como la No. 11 y el camino de la costa que está en ejecución, completarán sus ventajas mediante esa vinculación directa y eficaz con una buena red de puertos interiores seguros y de acceso conveniente.

El horario del cierre del comercio

Las entidades gremiales de la provincia que representan a los comerciantes, han elevado un petitorio a las autoridades, solicitando que se amplíe hasta las 20 el horario para atender al público en los establecimientos comerciales. El adelanto de la hora que rige desde el 15 ha ocasionado no pocos perjuicios al comercio, que de acuerdo con el decreto dictado para reducir el consumo de combustible, establece el cierre uniforme a las 19.

Sin negar la importancia que tiene en las actuales circunstancias la reducción en el consumo de la energía eléctrica, por la escasez de combustible, no es posible hacer gravitar sobre las actividades comerciales las consecuencias de este factor, que por otra parte, como lo demuestra la experiencia, no se resuelve con la reducción que se consigue en el consumo de energía durante ese intervalo de tiempo.

Arbitrada esta disposición para reducir la demanda de energía en la hora en que las usinas productoras trabajan con el máximo de carga, propósito éste que se ha logrado desde el primer día de su aplicación, no existen en la actualidad razones de peso para que continúe en vigencia, si se tiene en cuenta que el adelanto de la hora influye para que el consumo de energía eléctrica en los establecimientos comerciales sea casi mínimo a la hora en que se solicita la habilitación actual.

El comercio necesita que el Estado facilite en la medida necesaria el desarrollo de sus actividades, corrigiendo disposiciones de la naturaleza de la que comentamos, que sin reportar beneficios a los intereses generales de la población, originan no pocos inconvenientes a un sector importante del trabajo, que está soportando con mucha intensidad las consecuencias del malestar económico existente en el país.

Si las actividades generales cesan a una hora determinada, es necesario que las casas de comercio permanezcan abiertas por lo menos una o dos horas después de aquéllas, para permitir la concurrencia del grueso de la población, que por razones de trabajo, sólo puede hacer adquisiciones en las últimas horas de la tarde.

Las autoridades al hacerse eco del petitorio presentado, modificando el horario del cierre, tal como lo han hecho en el día de hoy, favorecen al comercio, que castigado por la crisis en los últimos años, y por el fisco con una serie de impuestos y gabelas, tiene derecho a disfrutar de esta clase de franquicias que además redundan en beneficio directo del público consumidor.

Casa Gris

Viaje del interventor nacional

Anoche se ausentó a la capital federal el interventor nacional, cuya ausencia se prolongará hasta los primeros días de la semana entrante.

El señor Cárrega realizará algunas gestiones relacionadas con la administración provincial.

Mientras dure su ausencia, desempeñará sus funciones el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, capitán de navío Sr. Schak.

Designaciones en las jefaturas

Por el Ministerio de Gobierno, se han efectuado las designaciones siguientes:

San Cristóbal: comisario al señor Francisco Beltrán, en lugar del señor Juan J. Cominolo, que renunció; ha sido exonerado el comisario Nair J. Galtruscera. [illegible]

Designación de comisionado

[illegible] en la comuna de Santa Clara de Saguier, el doctor Domingo Schwegler, en lugar del señor Alfredo Braana que cesa en sus funciones.

Feriado

Se ha decretado feriado para el pueblo Carlos Dose, dep. General López, el 4 de noviembre, con motivo de las fiestas patronales.

MINISTERIO DE HACIENDA

Han sido dejados cesantes, por razones de mejor servicio, los fiscalizadores de rentas siguientes: de Casilda, señor Juan Jaurretche; de San Urbano, Pedro Barberis; de Cañada de Gómez, Francisco Fenoglio; de Tostado, Juan Gemignani, y el empleado de la misma, señor Pablo Delasin.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Contador auxiliar

Ha sido designado contador auxiliar, supernumerario, de la Dirección de Obras Públicas, el señor Prudencio Vidal Aguirre, en reemplazo del señor Francisco C. Bonetto, que renunció. El mencionado contador desempeñará sus funciones mientras dure la reorganización de la contaduría de la repartición.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO

Nombramientos

En el Ministerio se han realizado los nombramientos siguientes:

Auxiliar quinto al señor Alfonso García, por ascenso; auxiliar sexto, cargo vacante, al señor Sixto Canteros; auxiliar 8o., por ascenso al señor Rodolfo Daniel Sommer, actual ayudante principal, y en lugar de éste, al señor José de Lía.

Notas

La conferencia tripartita

La próxima conferencia entre los jefes de estado de las potencias aliadas, desengañará probablemente a todos aquellos que creen que la misma tendrá contornos dramáticos y dará motivo al planteamiento de profundas disidencias entre aquéllos, con respecto a la futura organización de Europa.

Nada tendría de particular que en dicha conferencia sólo se tratasen los puntos no susceptibles de provocar rozamientos entre los gobiernos participantes en la misma, los cuales ajustarían sus deliberaciones al plan previamente establecido en la conferencia de cancilleres que en estos días se reunirá en Moscú.

Es de prever que en ese plan se contemplen las principales cuestiones a que dará lugar la presumible derrota de Alemania, no para resolverlas de antemano sobre el papel, sino para que las mismas no encuentren desprevenidos a los vencedores. La solución integral del problema del equilibrio político y económico de Europa requerirá múltiples esfuerzos y deberá ser motivo de sucesivas conferencias en las que participarán los gobiernos de todos los pueblos europeos, una vez liquidado el régimen nazi. Las tres grandes potencias adversarias de éste, Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, tendrán la misión de asegurar el orden en Europa durante el período preliminar a la definitiva organización del continente. Pero no es de suponer que intenten realizar dicha organización sin contar con el asentimiento de las naciones interesadas y despreocupándose por completo de la opinión de las mismas, a menos que pretendan ocupar militarmente toda la Europa occidental, y ello por tiempo indefinido, lo cual no resulta, por supuesto, un buen arreglo.

Lo lógico, pues, es que en la conferencia que en breve habrán de realizar los señores Churchill, Roosevelt y Stalin, se trate, ante todo, de la coordinación de las ofensivas militares de sus respectivos países y en segundo término de los medios de asegurar el orden en Europa, hasta que ésta se halle debidamente organizada. Sólo pensando muy ligeramente puede suponerse que los tres jefes de estado aliados citados se enzarcen en disputas [illegible] y pretenda cada uno de ellos imponer a los otros su propio criterio en asunto tan erizado de inmensas dificultades como el de la futura conducta política del continente europeo o la estructura social que a las naciones de éste les conviene. Desde luego, será necesario que se establezcan las líneas generales a las cuales deberá de ajustarse la reorganización continental europea, tales como la celebración de plebiscitos en los distintos países, la libre elección de autoridades para los mismos, la solución arbitral obligatoria de los pleitos de fronteras, la situación jurídica de las minorías raciales y la posible celebración de acuerdos o concordatos económicos entre las naciones con idénticos intereses, como medio de prevenir antagonismos y conflictos futuros. Dentro de tales lineamientos generales, que en nada afectan a la soberanía de los estados europeos, éstos serán los llamados a establecer su propio régimen interno, con prescindencia de toda intervención o presión extranjera, salvo en los casos en que dicho régimen resultase amenazador para la paz continental.

Es muy posible que en la próxima conferencia tripartita ni siquiera se traten todas las cuestiones apuntadas, que han sido la causa de casi todos los conflictos anteriores. En lo que, probablemente, el acuerdo resultará perfecto, será en la necesidad de establecer ciertas garantías de que la paz no se alterará en Europa a consecuencia de disputas o veleidades de predominio racial, político o económico entre los países que la forman.

Segundo Congreso Industrial Minero Argentino

Nuevas autoridades

En su última reunión la Comisión organizadora del segundo congreso industrial minero argentino, a realizarse en Buenos Aires el año próximo, resolvió aceptar la renuncia del presidente in- [illegible] Hardy.

El comercio solicitó la modificación del horario de cierre

El Centro Comercial de Santa Fe ha presentado un petitorio en tal sentido

Esta mañana concurrió a la casa de gobierno el presidente del Centro Comercial, señor Federico Freije, acompañado por el secretario ad-hoc de la entidad, Sr. José Laginestra, entregando en el ministerio de Salud Pública, un petitorio en que solicitan la modificación del horario de cierre de los comercios, en virtud del adelanto de la hora.

La gestión del Centro Comercial ha sido apoyada por la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario; los Centros de Almaceneros de Rosario y de Santa Fe; los Centros Comerciales de Gálvez, Castellanos, Esperanza, Ceres, San Cristóbal y Casilda.

El petitorio del Centro dirigido al interventor nacional expresa:

"De acuerdo a la disposición del gobierno nacional, por decreto de fecha 23 de marzo de 1941, sobre adelanto de la hora, nos permitimos recurrir al señor interventor a fin de que se sirva interponer sus buenos oficios ante el señor presidente de la Nación, a los efectos de que en esta provincia, el cierre de los comercios se efectúe a las 20 horas, en vez de las 19.30 horas, como lo establece el Superior Gobierno de la Nación, en su reciente decreto.

"Fundamentamos este importante petitorio, en razón al hecho de que, partiendo de la base del adelanto de la hora en 60 minutos y teniendo en cuenta el clima de nuestra zona, el que aún clausurando el movimiento comercial a las 20 horas, éste siempre se produciría a pleno sol; además tenemos, además, la convicción y la experiencia de que la media hora en más que se solicita, no irrogaría ninguna importancia al mayor consumo de energía eléctrica, frente a los perjuicios y pérdidas que ocasionaría al comercio en general, la clausura de sus actividades de conformidad al decreto mencionado. Se suma a este fundamento la circunstancia de la hora inconveniente de entrada para el personal de comercio, 13.30 (hora adelantada) en que la presión canicular es más fuerte y más aún en nuestra zona, que en los días de verano se suceden a menudo temperaturas de 40 grados y más.

"Este petitorio que hoy renovamos, ya ha tenido su acogida en años anteriores, como una necesidad reconocida al extremo de que en la modificación de la ley No. 2707, y decreto de fomento No. 43 del 18 de noviembre de 1939, se prevee la tolerancia del cierre del comercio a las 20.30 horas, en caso de producirse el adelanto de la hora.

"Además, nos permitimos sugerir a V. E. la conveniencia de disponer el apagado general de las luces de vidrieras, letreros, etc., a las 20 horas, conjuntamente con el cierre de los negocios, en la seguridad que sería de un beneficio común, evitando a la vez el confusionismo en que se está incurriendo con las permanentes iluminarias por día, según se hallen colocados en veredas pares o impares".

El horario de cierre general del comercio

Coincidente con el petitorio del Centro Comercial y otras instituciones para la modificación del horario del cierre del comercio en atención al adelanto de la hora oficial, la Intervención Nacional ha adoptado una disposición que ha sido comunicada esta mañana a las jefaturas de los departamentos.

Por dicha disposición se modifica el decreto del cierre general de los comercios, autorizando a los mismos, con excepción de los comprendidos en las disposiciones especiales de las diversas leyes del trabajo, a cerrar sus puertas a las 20 en vez de las 19 como se establece en el decreto mencionado.

El pago de impuestos fiscales atrasados

El Colegio de Abogados pide ampliación de las franquicias acordadas

El Colegio de Abogados ha dirigido una nota al interventor nacional solicitando una ampliación de la franquicia concedida a los contribuyentes morosos por el decreto del 2 de setiembre último y otros anteriores. En apoyo de la solicitud invoca reiterados pedidos hechos a miembros del directorio de la institución por grupos de profesionales y personas vinculadas a centros agrarios y comerciales que tienen un conocimiento inmediato de la situación económica general.

La petición del Colegio de Abogados se concreta en los siguientes puntos:

1o. Que se conceda exoneración de intereses y multas hasta el 31 de diciembre del año actual al contribuyente moroso que de una sola vez abone íntegramente los impuestos fiscales (de contribución directa, a la herencia, etc.) y que se refieran a bienes comprendidos en el trámite de un asunto judicial (división de condominio, sucesión, etc.).

2o. Que se conceda exoneración de intereses y multas, hasta la misma fecha, al contribuyente moroso que durante este lapso proponga bases concretas de un arreglo total de su deuda, de acuerdo con el decreto No. 790 y con la resolución de la Dirección General de Rentas de fecha 16 de setiembre de 1943.

Sostiene la entidad que la franquicia que se solicita por el primer punto no importa ningún riesgo a los fines de la recaudación y es solamente temporal, en cuanto que los inmuebles comprendidos en un juicio se hallan fuera de la circulación jurídica, atento a que ningún acto que importe un traspaso puede efectuarse sin justificar previamente, y con la boleta respectiva, el pago efectivo del impuesto, y agrega otras consideraciones en apoyo de la franquicia que se solicita.

Las inscripciones, dobles en el fechado de productos alimenticios

El Instituto Bromatológico, por intermedio de su personal, ha comprobado recientemente en diversos comercios, la existencia de partidas de productos envasados, en cuya rotulación se fijan dos fechas [illegible] comerciantes puedan, mediante una simple maniobra, actualizar la fecha de elaboración de los productos, engañando al comprador que cree adquirir un artículo de reciente elaboración o envasado.

Por dichas razones, la dirección general del Instituto Bromatológico, ha dispuesto la intervención de las partidas de productos cuya rotulación se haya efectuado en la forma descripta, y aprovecha la oportunidad para advertir al comercio en general, que debe abstenerse de adquirir productos en tales condiciones con el fin de evitar los perjuicios que pudieran ocasionarle las sanciones que se aplicarán por tales infracciones.

Los productos con doble rotulado comprobados por los inspectores, son los siguientes: Duraznos y tomates al natural "Fummaco"; duraznos al natural "El Nieto"; "Ganymallén"; "El Riojano"; pimientos morrones "El Riojano"; "La Camerana"; sardinas a la española, atunado argentino y anchoas en tomate "Mares del Sur"; pez azul preparado como atún "Mares del sur", pimientos morrones "Spot".

Se solicitan diversas mejoras para el Barrio Sargento Cabral

Petitorio presentado a las autoridades municipales

La Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral ha enviado una nota al comisionado municipal, señor Carlos M. López, solicitando la construcción de diversas mejoras para ese barrio, algunas de las cuales se vienen reclamando sin éxito desde hace varios años. En la nota se hace referencia a los desagües pluviales, estado de las calles, construcción de pasos de piedra, ampliación del alumbrado público y a otros problemas de menor importancia.

En lo referente a los desagües, se insiste en la conveniencia de ampliar la capacidad del que existe en calle Salvador del Carril, desde General Paz hasta la laguna Setúbal. Expresa que este desagüe se obstruye con facilidad y no permite la evacuación rápida de las aguas, dando lugar a que se forme una gran laguna en Avenida General Paz y Salvador del Carril, debido al diámetro reducido de los caños de cemento instalados en las bocacalles y a los defectos de construcción de la alcantarilla existente en el cruce de las vías del Ferrocarril del Estado. Este último inconveniente, según expresa la nota, podría ser solucionado, pues las autoridades de la referida empresa estarían dispuestas a llegar a un acuerdo con las autoridades municipales.

Solicita, también, la prosecución de las obras de desagüe en el lugar denominado Quinta Panchaud, que se habían iniciado en setiembre del año pasado y que más tarde fueron abandonadas.

Se refiere a la falta de pasos de piedra en numerosas calles del barrio y a la necesidad de proceder al saneamiento de los terrenos existentes a la altura de Marcial Candioti y Zapata, donde se acumulan aguas descompuestas y basuras que constituyen un peligroso foco de infección.

Concluye la nota señalando la necesidad de proceder al arreglo de varias calles, entre otras Güemes, Avellaneda y Gorostiaga, y se refiere por último a la conveniencia de que las autoridades municipales lleven a cabo una acción efectiva contra los perros sueltos, que constituyen un verdadero peligro, en ese barrio, sobre todo en las épocas de calor en que se producen frecuentes casos de hidrofobia.

Museo Municipal de Bellas Artes

El acto de mañana

Como se ha venido anunciando, mañana a las 18.30 tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes el acto de clausura del Segundo Salón del Litoral, en cuya oportunidad el presidente del Consejo Municipal de Cultura, Dr. José Juan Depetris, procederá a distribuir los premios otorgados en el mismo.

El salón que se clausura, por la cantidad de artistas concurrentes y calidad de las obras seleccionadas, despertó intenso interés en el público, como ha podido comprobarse por la gran afluencia de visitantes, los que hasta la fecha sobrepasan de 3.000, entre los cuales se notó la concurrencia de artistas de otras localidades y algunas escuelas de la ciudad y de Paraná.

Cámara Regional de Alquileres

Sesionará el lunes próximo

En la secretaría de la Cámara Regional de Alquileres de esta capital, se informó que la misma se reunirá el lunes próximo a las 11.30, para tratar numerosos expedientes que han sido sometidos a su consideración.

Las oficinas de la Cámara Regional de Alquileres, adoptaron el mismo horario de trabajo que en las dependencias de la administración pública, o sea de 7.30 a 12.30, incluso los sábados.

Comité de Ayuda a los Prisioneros de Guerra Franceses

Una donación de Cochet

El pintor local don Gustavo Cochet ha donado, con fines benéficos, una de sus valiosas obras al Comité de Ayuda a los Prisioneros de Guerra Franceses. Lo producido por la venta del hermoso óleo que representa una "Naturaleza Muerta" servirá para aliviar algunos de los muchos sufrimientos que padecen los soldados franceses que se hallan privados de libertad lejos de sus hogares.

La referida obra figura en el "XVII Salón de los Artistas Plásticos Locales" que ha sido inaugurado el 12 del actual en la "Casa del Artista", San Martín 2011.

CONFERENCIAS

Dr. B. Lavagna. — Casa del Maestro. El 19, 21 y 23. Curso sobre: "Alimentación del escolar", a las 18.30.

S. C. Weber. — Mañana, en [illegible] 2941, a las 18.30, "[illegible]". Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Bellas Artes. — Mañana a las 18.30 clausura II salón del litoral. Entrega de premios.

XVII Salón [illegible] — [illegible]

[illegible] — Cerámicas y esmaltes. En el Museo [illegible]: de 10 a 12 y de 16 a 20.

CONCIERTOS

Asociación Sinfónica de Santa Fe. — Mañana a las 10.15 en el Teatro Municipal.

Universitarias

El Dr. Machado Doncel no aceptó un ofrecimiento

Como oportunamente informáramos, el interventor en la Universidad del Litoral, doctor Dana Montaño, reiteró al doctor Juvenal Machado Doncel el ofrecimiento del cargo de delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas. En la fecha hemos podido informarnos que el doctor Machado Doncel declinó nuevamente aceptar el ofrecimiento.

La renuncia del profesor doctor Augusto Morisot

El doctor Augusto Morisot, como informamos ayer, presentó al delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales su renuncia como profesor de las cátedras de Derecho Penal que desempeñaba en esa casa, siéndole aceptada, con agradecimiento de los servicios prestados. A continuación damos el texto de la misma:

"Señor delegado-interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Nicanor Molinas, ciudad.

"La intervención en la Universidad, que estuvo a cargo del señor Ismael B. Genta, dictó contra mí una serie de medidas que pusieron de manifiesto el propósito de perseguirme, y que debo atribuir a mi conocida posición liberal y democrática, que no he ocultado, ni he tratado de ocultar en ningún momento.

"Estando todavía en ejercicio legítimo del decanato de esa Facultad, y en funciones el consejo directivo presidido por mí, el Sr. Genta dió una resolución dejando sin efecto el reconocimiento del Centro de Estudiantes. Como entendí que esa medida era contraria al estatuto, cité al consejo a sesión extraordinaria para plantear en ella la cuestión que se había promovido, pero la reunión no pudo celebrarse por inasistencia de algunos consejeros; frente a tal situación, y careciendo de la colaboración del Cuerpo, que reputaba indispensable, presenté la renuncia del cargo de decano, pero ante la actitud del vice-decano Dr. Abraham Bartoloni Ferro y del consejero profesor titular más antiguo Dr. Ramón López Domínguez, quienes rehusaron asumir el decanato, dispuse continuar desempeñando mis funciones y expresé al entonces interventor en la Universidad que entendía que todas las cuestiones concernientes al reconocimiento de los Centros de estudiantes correspondían a las facultades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del estatuto. Fué ése mi primer choque con el Sr. Genta, quien no contestó a mis observaciones, pero, por lo visto, no me las perdonó para desquitarse más tarde.

"El día 24 de agosto asumió el gobierno de la Facultad el doctor Benito R. Raffo Magnasco. En el acto que, con ese motivo, se realizó, pronuncié algunas palabras reafirmando mi postura reformista y democrática contraria a todo extremismo y a toda idea dictatorial; esto disgustó al Sr. Genta, quien pidió al Poder Ejecutivo mi cesantía como profesor, basándose en un informe que, a su requerimiento, —valor entendido— presentó el Sr. Raffo Magnasco y en el que, actuando como refrendatario el secretario de la Facultad, D. Francisco J. Gschwind, prácticamente nombrado por mí, consigna una serie de inexactitudes que he refutado en una nota dirigida el 1o. del corriente al actual interventor en la Universidad, Dr. Salvador M. Dana Montaño.

"No conforme con eso, el Sr. Raffo Magnasco volvió a solicitar de nuevo mi separación de la Universidad, afirmando que yo había desarrollado actividades de carácter comunista, manifestación que califico de falsa y de ridícula; la nota está también suscripta por el Sr. Gschwind.

"Por tercera vez, que yo sepa, el señor Raffo Magnasco solicitó mi cesantía, aduciendo como razón un pretendido sumario cuyas "conclusiones" dió a conocer en un comunicado que publicó el diario "La Mañana", mereciendo el repudio de todas las personas sensatas. De ese "sumario", no sólo no se me dió ni se me ofreció vista, sino que ni siquiera se me permitió hacerlo, pues el señor Raffo Magnasco me hizo notificar, por medio de la policía, que no podía concurrir a la Facultad. Se trata de una vil difamación urdida por la mala voluntad de algunos y por los procedimientos puestos en práctica para obtener declaraciones que me fueran perjudiciales.

"Mientras se tramitaban ante el Poder Ejecutivo los pedidos de cesantía, mis perseguidores encontraron un excelente pretexto para alejarme desde luego de la Universidad. Algunos diarios publicaron una carta que envié a mi distinguido colega y gran amigo Dr. Rosendo Martínez, así como insertaron otra que el ex-decano de la Facultad de Medicina Dr. David Staffieri dirigió al profesor Dr. Simón M. Neuschlosz, quien, junto con el Dr. Martínez, había sido separado de su cátedra. Por ese motivo el Sr. Genta me suspendió en el ejercicio de mi función docente por el resto del presente año; no tengo noticia de que se haya hecho lo mismo con el Dr. Staffieri, lo que demuestra una vez más el deseo de mortificarme.

"Bajo el régimen que instauró el Sr. Genta, las medidas adoptadas contra mí fueron consideradas injustas por todas las personas de buen sentido, pero frente a ellas nada podía hacerse, por razones obvias. Cuando ese estado tuvo término, pedí la revisión de lo actuado; sin embargo, la situación que se me creó subsiste a pesar de todo, y como ella es manifiestamente arbitraria no puedo admitir que se mantenga, por lo que quiero exteriorizar mi desacuerdo en la única forma que las circunstancias me permiten, retirándome de la Universidad en la que actúo desde hace 22 años, después de haber sido rector y, por tres veces, decano de la Facultad. No me es posible continuar en el ambiente de incertidumbre y de intranquilidad que me formó la anterior intervención y que sigue pesando sobre mí.

"Presento, en consecuencia, mi renuncia como profesor titular de [illegible]

"Saludo al señor delegado-interventor muy atentamente. — (Firmado): Augusto Morisot".

Partido Reformista de Ingeniería Química. — Elección de nueva junta ejecutiva

De acuerdo con lo resuelto por la última asamblea se procederá el domingo 17 a la elección de una nueva junta ejecutiva.

Partido Reformista de Derecho

Tuvo efecto ayer una reunión del Partido Reformista de Derecho, siendo adoptadas las siguientes resoluciones: Expulsar del partido al afiliado Carlos A. Ferrer por no haber acatado las resoluciones del Centro de Estudiantes al concurrir a clase durante la huelga; suspender por el término de tres meses a los afiliados Inés Perla Ucha, por no haber firmado el manifiesto de Química y Derecho; a Antonio Petrozzi y León Rabinsky por haber retirado su adhesión al mismo manifiesto; llamar a elecciones el día 17 del corriente para renovar la comisión directiva.

La exportación en los 9 primeros meses del año

La Dirección General de Estadística de la Nación ha dado a conocer los datos relativos al movimiento de la exportación en los primeros 9 meses del año en curso, con las comparaciones del mismo período del año anterior.

El valor de las mismas, excluído el metálico, alcanzó a pesos 1.311.743.000 contra 1.328.923.000 en el mismo período del año anterior, lo que representa un aumento de 122.831.000 pesos o sea de 11.2 por ciento. En cambio disminuyó la cantidad de los productos embarcados en 19.1 por ciento, lo que señala un aumento de más del 30 por ciento en el precio de las mercaderías enviadas al extranjero.

La disminución de las exportaciones afecta a casi todos los rubros, pero principalmente han sido en el trigo, las carnes, cueros, subproductos ganaderos, productos agrícolas y forestales donde se han registrado las mayores mermas. La disminución de estos embarques se ha visto atenuada en parte por el aumento de otros renglones, como por ejemplo los animales en pié, lino, productos minerales y harina de trigo.

El ascenso fué muy importante en los artículos manufacturados, especialmente los textiles, que registran un aumento de 122.000.000 de pesos, como así también en las substancias y productos químicos.

El informe no contiene los datos relativos a la importación, pero de acuerdo con los informes que se tienen de los primeros ocho meses del año y la tendencia a disminuir que se ha venido acentuando en los últimos tiempos, no es difícil que en el último mes se haya registrado también aquí una merma considerable.

Consejo de Educación

El curso de la señorita Vera Peñaloza

El lunes 18 del corriente, a las 10, se realizará la inauguración de las clases que dictará la señorita Rosario Vera Peñaloza.

La conocida educadora tratará el tema: Cómo preparar el material didáctico de las distintas actividades para los diferentes ciclos de la enseñanza en la escuela primaria, incluyendo el pre-escolar.

El programa del curso es el siguiente: lunes, 18, a las 10, primera conferencia; a las 17: segunda clase; martes 19 a las 8.15 y a las 17; miércoles 20, a las 8.15 y clausura a las 17.

—La Inspección General de Escuelas ha enviado circular a las escuelas locales, invitando al personal directivo y docente, disponiendo que todas las escuelas, cuyo personal concurra a las conferencias, funcionarán con medio horario en cada turno.

Informe de la Oficina Médica

Ha elevado la Oficina Médica del Consejo su informe sobre el movimiento registrado en el mes de setiembre pasado.

Han sido atendidos: 692 niños por el especialista de la materia; consultorio de ojos: 70 consultas; 22 aspirantes a la docencia; consultorio de piel, 174 enfermos; ortopedia y traumatología, 3 enfermos; garganta, nariz y oído, 95 consultas; 13 aspirantes a la docencia; 3 operaciones; 374 tratamientos; neuropsiquiatría, 16 consultas; pulmón, 5 consultas; radiografías, 21; consultorio dental, 58 tratamientos.

Atención a domicilio: 66 maestros y empleados; 22 aspirantes a la docencia; 78 visitas.

Los ingresos de la Aduana

Primera quincena de octubre

En el mes de setiembre ppdo. mejoró la recaudación de la Aduana Nacional de esta capital, pero en la primera quincena del presente octubre ha vuelto a caer, registrándose una nueva disminución.

Según los datos suministrados hoy por la Contaduría, por los diferentes derechos aduaneros se recaudaron desde el 1o. al 15 del corriente mes, $ m/n. 8.358.62, cantidad que comparada con la de $ 12.451.33 que ingresaron en igual quincena del mismo mes del año pasado, acusa una disminución de $ 4.092.71.

Los derechos de importación arrojaron la merma de $ 1.300; el adicional 7 y 10 o/o: $ 530; faros, balizas y sanidad, $ 1.540; los derechos portuarios, $ 600; en estadística de exportación hubo aumento de $ 700, y en los demás conceptos, pequeñas diferencias en más o en menos.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de octubre, este año se recaudaron $ 163.841.11 y el año pasado, $ 187.413.86. De la comparación resulta una diferencia desfavorable al presente, de $ 23.572.75.

Los ingresos de la Aduana de esta ciudad en el presente año, siguen siendo, como hiciéramos resaltar con cifras en otras oportunidades, los más reducidos que se recuerdan desde la habilitación de nuestro puerto de ultramar.

Importantes ponencias aprobó el IV Congreso de la Federación de Periodistas

Una magnífica demostración de unión y de propósitos progresistas ha ofrecido el IV Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, que acaba de finalizar sus sesiones en la capital federal. Ha primado, sobre todo, la finalidad de asegurar los beneficios conseguidos en algunas ponencias aprobadas en anteriores congresos, especialmente las de carácter gremial, a las que se agregaron otras presentadas por diversas delegaciones.

La lectura del informe del Comité Ejecutivo permitió conocer numerosas gestiones que éste ha realizado desde el anterior congreso, dando cumplimiento a numerosas sugerencias y expresiones de deseos contenidas en declaraciones y ponencias sancionadas en aquella oportunidad. Puede decirse que esta asamblea nacional de periodistas ha permitido conocer en forma definitiva la orientación del organismo central que los agrupa, permitiendo que el periodista encuentre eco de los numerosos problemas que gravitan sobre su bienestar y en las mejoras de sus condiciones de trabajo.

Cumplimiento de la ley 12.581

Una ponencia aprobada por el congreso se relaciona con el cumplimiento de la ley 12.581; recuerda las sanciones a que se hacen pasibles las empresas que no están afiliadas a la Caja; recomienda que se denuncien los casos de infracciones; encarece a la Caja el reconocimiento de la personería jurídica de la F.A.P. y demás entidades adheridas para realizar gestiones; pide a las asociaciones y círculos que denuncien los casos de cada jurisdicción, solicita que por medio del periódico gremial se den a conocer los nombres de las empresas que eluden el cumplimiento de la ley y termina pidiendo se retire la franquicia postal a las que no cumplen.

Sobre la reglamentación de esta ley, ya se conoce la ponencia aprobada, en el sentido de que se aplique la que rige para la ley 11.110 hasta tanto el Congreso de la Nación pueda estudiar la definitiva. Otras sugestiones aprobadas son las del reconocimiento del periodista radial, feriados, pases ferroviarios, reiteración de la creación de una bolsa de trabajo, defensa de los beneficios de la ley nacional 11.729, recomendación sobre jefes de oficinas de prensa, incorporación de nuevas entidades, sistema punitivo, requisitos de socios afiliados a la Caja de Jubilaciones, y otras.

Acción conjunta con la F.A.T.I.

Una de las resoluciones más importantes del Congreso, que señalamos cuando se informó sobre el debate producido en el seno del mismo, se refiere a la recomendación de establecer las bases para una acción conjunta de la Federación Argentina de Periodistas con la F. A. de Trabajadores de la Imprenta. En este sentido, las bases que se proyecten deberán ser sometidas a la consideración del próximo congreso del gremio.

Otras resoluciones

La comisión de Hacienda, estudió un proyecto para establecer el presupuesto mensual de la Federación; la de Asuntos Varios aprobó recomendaciones sobre Casa del Periodista; Colonia de Vacaciones; sede del V Congreso, disponiéndose que sea Tucumán; carnets para periodistas en tránsito; servicio de agencias noticiosas que entregan gratuitamente a los diarios material de propaganda totalitaria, resolviéndose aconsejar que se rechacen esos servicios, denunciando la recepción del material; la comisión de Prensa por su parte dió curso a ponencias presentadas por la Asociación de Periodistas de Buenos Aires sobre la libertad de prensa y estado de sitio, que fueron aprobadas unánimemente por los congresales.

Cabe señalar por último que el IV Congreso contó con el auspicio de numerosas entidades, entre ellas la Federación de Obreros Gráficos de Mendoza, que envió un telegrama expresando sus deseos de hermandad con los periodistas. Las entidades fraternales que concurrieron en crecido número vigorizaron el sentimiento de unión y de fraternidad que primó en todo momento y afirmaron la convicción de que en un futuro próximo, cumplidos los requisitos legales pertinentes, la Federación se verá robustecida con su incorporación en el carácter de afiliadas activas.

Instituto Bromatológico

Nueva falsificación de aceite

La dirección general del Instituto, en conocimiento de que circula en el comercio procedente de provincias vecinas, un aceite rotulado "Puro de Oliva" marca "Grill[illegible]" con indicación de ser "envasado en Italia", procedió a comprobar la veracidad de la indicación, con el resultado de que era aceite de girasol cortado y adicionado con b[illegible] colorantes químicos.

Por tal razón se procedió a intervenir y decomisar partidas de dicho producto introducido en la ciudad de Rosario, evitando así el engaño al público.

El Instituto Bromatológico hace pública dicha circunstancia, con el fin de impedir que se sorprenda la buena fe del consumidor.

Se agrega esta marca a las anteriormente intervenidas por la repartición y que han sido eliminadas del comercio en esta provincia.

Los servicios de ómnibus en el municipio

El informe sobre los pedidos de aumento de tarifas y disminución de impuestos de las empresas concesionarias

En otra edición nos referimos al informe elevado al Departamento Ejecutivo Municipal por la Comisión de Transportes designada por el mismo para estudiar y proponer soluciones de los problemas del transporte urbano de pasajeros.

Hoy reproducimos más abajo el texto del informe debiendo agregar que la mencionada comisión tiene a su estudio la creación de una nueva línea de ómnibus para reforzar los servicios de esta ... dentro de la ciudad, durante el verano, haciéndose una concesión con carácter precario.

La nota elevada al comisionado municipal interino señor Carlos M. López, dice entre otras cosas:

"Las distintas concesionarias de líneas de ómnibus que circulan en la ciudad, a excepción de las denominadas A y G, se han presentado por el presente expediente administrativo solicitando en concreto aumento de tarifas y disminución de imposiciones.

Dicen los peticionantes que faltan neumáticos, repuestos, aceite, nuevas unidades, etc. y que carecen en forma alarmante. Si bien no existe ni siquiera aproximadamente la superabundancia de elementos como los mencionados, aún pueden proveerse los concesionarios de los mismos, a precios que no exceden arbitrariamente lo normal. En cuanto a la insuficiencia de unidades, ... en ciertos casos particulares, la negligente atención de las propias ... determina situaciones que la Municipalidad no debe ni puede contemplar.

Observando las distintas líneas se puede apreciar:

LINEA A: Posee 11 unidades en buen estado, entendiendo esta Comisión que con 4 más, cumplirá sus servicios, hoy prestados deficientemente, en forma regular.

LINEA D: Tiene 29 coches, sólo en estado de circulación 21, de los cuales como máximo realizan el servicio 16 unidades. Con algunas medidas que pueden tomarse, podrá realizar un servicio eficiente.

LINEA G: Tiene 16 unidades en buenas condiciones con las que atiende perfectamente el servicio a su cargo.

LINEA R: Tiene 14 unidades, de las cuales sólo circulan 12, atendiendo en forma sólo regular sus servicios. Con un aumento de tres coches de los cuales ya posee 2, prestará un eficiente servicio a la ciudad.

LINEA S: Tiene 15 unidades en buenas condiciones y atiende bien su servicio, podría, a los efectos de precaver ulterioridades, aumentarse en una unidad su total.

Como podrá apreciarse, con 6 unidades más, se atenderían en forma realmente excepcional para esta época, todos los servicios urbanos y obran antecedentes en esta Comisión que permiten aseverar la seguridad de su adquisición en caso necesario. Expediente No. 1169-Letra C-1943. Varios.

Todo lo anterior, expresado en forma general y a los efectos de demostrar que el problema de carencia de unidades no es precisamente el que pueda determinar aumento en el precio de los boletos o rebajas en las imposiciones, pues hasta ha podido observarse que todas las líneas con excepción de la D, han agregado año a año coches en forma paulatina y constante.

Dicen más adelante: "tales antecedentes forman una atmósfera de asfixia a todas las empresas". Ello tiene todos los aspectos de una afirmación carente de sentido y sin exactitud, no importando nada concreto a considerar.

... de las pequeñas cuotas de nafta. Ello sí puede motivar serias complicaciones al tránsito, pero entiende esta comisión que de poder probarse la absoluta exigüidad de las mismas, con la intervención del poder público, podrá asegurarse cualquier deficiencia al efecto. Insisten en los neumáticos, ya considerados anteriormente, pero si fuere necesario, también es solución que se encare en forma oficial la provisión de los mismos, si prueban los recurrentes que carecen de ellos en forma absoluta o en un sentido tal, que no puedan realizar circulación".

Se refiere después a las soluciones presentadas, y continúa así:

Justificación de las tarifas que deben abonar el pasajero

"Mientras no se pruebe en forma fehaciente que las empresas están en precaria situación; mientras no se tengan los cuadros de ... que ... no se nos han hecho llegar y por los cuales se demuestre lo anteriormente citado; mientras subsistan causas que permitan a esta comisión aseverar que el régimen de las concesiones en la forma que actualmente se realiza, ha permitido desviaciones lamentables en lo que debieran ser contratos equilibrados de trabajo entre patrones y obreros; mientras pueda ... el enriquecimiento de quienes protestan acerca de situaciones que pudieran parecer de ... no cree esta comisión que pueda aconsejarse aumento de tarifas, que a la postre redundarían en beneficio de unos pocos y perjudicarían a miles de habitantes de la ciudad y precisamente a los de condición más humilde de vida.

Conclusiones

Esta comisión aconseja al señor comisionado que desestime la petición de los recurrentes, hasta tanto no sean comprobadas las informaciones realizadas en fs. 1, 2, 3 y vuelta; y se haga saber a las empresas recurrentes la extrañeza que causa tal petición, en circunstancias como las actuales, en las que se debe advertir solamente una disminución de ganancias".

(Fdo): Jorge L. Yunis, subsecretario de Gobierno; H. M. ..., Inspector General; Dr. Rafael M. Puig, asesor letrado; Aquiles N. Cossio, ingeniero, director del Departamento de Obras Públicas.

La declaración de existencia de papas

Mañana vencerá el plazo señalado por el decreto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, para que los acopiadores, intermediarios, colonos y otras personas que intervienen en el comercio de papas, presenten la declaración jurada de sus existencias.

La declaración deberá efectuarse en papel simple, ante la comisión de control de abastecimiento; el decreto ha sido comunicado a las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario, como así también a todas las entidades vinculadas a la producción y comercio de papas.

La comisión ha levantado la intervención dispuesta hace algunos días sobre partidas de papa de acopiadores en el departamento Constitución, quienes deberán cumplir de inmediato las anteriores disposiciones.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Mitre

Próximo festival

Mañana a las 18, en la Casa Social Católica, la Sociedad Cooperadora de la escuela Mitre, repetirá el festival que oportunamente realizará, atento al éxito obtenido por el mismo. Los fondos que se obtengan en este festival serán a beneficio de la entidad organizadora, que ha dispuesto cobrar una entrada única de treinta centavos.

Conferencia

De S. C. Weber sobre "Compre la verdad"

Prosiguiendo el ciclo de conferencias del corriente mes, el señor S. C. Weber, disertará mañana sobre el tema: "Compre la verdad".

El acto se realizará en el salón de la calle Humberto 1o. ..., mañana a las ..., siendo el acceso completamente libre para el público.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Festivales realizados

La comisión organizadora de la 13a. Semana del Niño ha dado a publicidad el siguiente balance de los festivales llevados a cabo durante la semana comprendida del 3 al 11 de octubre:

Festival en ...: Velada literaria cine "América", $ 163.65; venta de escarapelas y bazar de las sorpresas, $ 64.665; ... tarjetas para el almuerzo a $ 3.50 c/u, $ ...; Festival Casa Social, venta de ..., $ 136.65, total: $ 743. Gastos de alquiler de salones, movilidad, impresos, ... y gastos menores, $ 263.30. ...

fécula, 12 kg.; cereales, 18 kgs.; azúcar común, 23 kgs.; azúcares nutritivos, 3 1/2 kgs.; raciones maternales, 540 kgs.; raciones infantiles, 967 kgs.; biberones, 2.977 kgs.

Lactarium.— (Para la extracción, conservación y distribución de leche de mujer): saldo anterior, 0.900; comprada, 162.830; total: 163.730 lts. Vendida, 115.700; distribución gratuita, 47.850; saldo que pasa al mes siguiente, 0.180. Total: 163.730 lts.

Concurso de bebés.— Número de niños inscriptos en el concurso de bebés cuya organización encomendara a este Centro la Sociedad Amigos de la Infancia de esta ciudad:

Materna: 0 a 30 días, 1; 1 a 6 meses, 27; 6 a 12 meses, 13; 12 a 18 meses, ninguno; total: 41.

Mixta: 0 a 30 días, ninguno; 1 a 6 meses, 7; 6 a 12 meses, 19; 12 a 18 meses, 4; total: 30.

Artificial: 0 a 30 días, 1; 1 a 6 meses 5; 6 a 12 meses, 16; 12 a 18 meses, 15; total: 37.

El total de inscriptos fué de 104.

Los análisis clínicos fueron realizados en el Centro Serológico de esta ciudad.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas

Memoria y balance correspondiente al año 1942

El directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas ha dado a conocer la memoria y balance de la institución correspondiente al año 1942, cuyo activo ascendía a fines del año citado a la suma de 11.359.743.41 pesos.

El capital de la Caja era al 31 de diciembre de 1942 de pesos 10.457.927.01, habiendo ingresado el primer año, o sea de julio a diciembre de 1939, la suma de pesos 1.058.179.63, y en el año 1942 2.154.635.74. Durante los tres años y medio que llevaba en funcionamiento la Caja, a la fecha del cierre del balance, los gastos de administración alcanzaron a 297.112.10 pesos, habiéndose devuelto aportes por valor de pesos 132.172. Comparados los gastos de administración del año 1942, con los recursos correspondientes al mismo, resulta un coeficiente de 2.08 por ciento.

Los préstamos a los empleados públicos

La situación de los empleados policiales

A raíz de la publicación de noticias relativas al otorgamiento de préstamos especiales a los empleados públicos, dentro de las condiciones aconsejadas por el presidente de la República, hemos recibido la siguiente carta:

"Señor director del diario "El Litoral". Presente. — Con respecto a la publicación de noticias ...

Notas comerciales

Centro de Higiene Maternal e Infantil

Audiciones radiotelefónicas

Registro Civil

Los cambios de horario de trabajo

Hoy han sido más efectivos que ayer los cambios de horario de trabajo adoptados con motivo del adelanto de la hora oficial y del comienzo de la estación de los calores.

Sus efectos han sido distintos. En general los empleados públicos han sentido la sensación de una mañana muy larga.

Se han observado algunos inconvenientes del nuevo horario y se ha empezado a salvarlos con disposiciones ... Así en la Municipalidad, por sugestiones del Directorio de Obras Públicas, el comisionado interino adoptó una resolución manteniendo el horario dispuesto de 7.30 a 13.30, pero disponiendo que el público sea atendido sólo de 8 a 12, para poder dedicar el resto del tiempo hasta las 13.30, al trabajo interno. Se exceptúa la Mesa General de Entradas que continuará atendiendo al público hasta el momento de cerrar las oficinas.

Al mismo tiempo, el D. Ejecutivo ha resuelto prohibir al personal el ... de las oficinas antes de cumplirse el horario establecido, y dispuso que los empleados destinados a atender al público, pasará a colaborar y prestar servicios en otras secciones de las reparticiones a que pertenecen, después de las 12.

En la zona del puerto hoy se desenvolvió el trabajo más en ... que ayer, desapareciendo los inconvenientes de la diversidad de horarios.

En algunas empresas y lugares de trabajo donde aún no se adoptó el nuevo horario, se han tomado iniciativas para conseguir su implantación. Los empleados del F. C. S. F., en su casi totalidad, incluyendo varios jefes de oficinas, firmaron una solicitud que ha sido elevada a la Dirección, para que se implante, aunque sea a modo de ensayo, el horario de 6 horas consecutivas. Señalan en la nota que las horas más propicias en verano son las de la mañana, y en invierno las de la tarde, pero dejan la ... de las mismas al criterio de la empresa.

Estos empleados ... que el horario continuo será sumamente beneficioso. En primer lugar, la gran mayoría, en vez de cuatro harían sólo dos viajes por día en ómnibus o tranvía, contribuyendo al descongestionamiento del tránsito de pasajeros. Luego durante la mañana en verano se consumiría menos corriente eléctrica en ventiladores, y durante las tardes en invierno, en los caloríferos o estufas eléctricas. Se perdería menos tiempo en prepararse para concurrir o para salir de las oficinas, ya que sólo se haría una vez por día. Ven con ésta, otras apreciables ventajas, por lo que opinan que la empresa debiera acceder a su pedido ...

Amigos del Arte

El "Cuarteto Rosario" en Amigos del Arte

Centro Argentino de Ingenieros

Designaciones en la Escuela de Artes Plásticas de Rosario

... 6 horas semanales en historia del arte al señor Pedro Bianchi; 2 en anatomía artística al doctor Ricardo Chaminaud.

Por dicho decreto suspéndense los servicios de los profesores citados que tenían horas de enseñanza, en cuanto aquellas no coincidan con las que se les encarga; suspéndese igualmente, en las asignaturas que venían dictando los profesores María Elena González, Aída Sánchez, Blanca R. de Lantieri, Perfecto Rodríguez, Jacinto M. Castillo, Juan J. Naranjo.

Escuela de Artes y oficios de Casas

Ha sido designado jefe de carpintería al Sr. Dámaso Gaitán, actual ayudante en la escuela al ... de V. Guillermina.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 29o.1 al abrigo

Poco ha variado desde ayer el estado del tiempo en nuestra zona. El viento ha continuado soplando del Noreste y la presión atmosférica descendió ligeramente. Nubes blancas desfilaron a intervalos durante el día en dirección Sur. Probablemente mañana continuará el tiempo templado con pasaje de nubes.

Se hicieron hoy en las estaciones meteorológicas, las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762.30; temperatura del aire, 13o.4; temperatura mínima, 13o.9; humedad relativa, 61 o/o; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 761.00; temperatura del aire, 28o.6; higrómetro, 41 o/o; viento: Noreste. Temperatura máxima: 29o.1.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760.08 a las 15; temperatura mínima, 15o.; máxima al abrigo, 29o.8; humedad relativa, 51 o/o; viento Noreste; velocidad, 20 kilómetros por hora.

Estación Angel Gallardo (Km. 111): A las 9: presión atmosférica, 762.85; temperatura del aire, 21.6; temperatura mínima, 15o.5; humedad relativa, ... o/o; tensión del vapor, 15o.82; viento, Noreste; a las 15: barómetro, 760.85; temperatura del aire, 28o.8; higrómetro, 43 o/o; tensión del vapor, 11o.90; viento, Noreste; temperatura máxima, 29o.3 a las 14.30.

La situación de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias ha dado a conocer la memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1942, período durante el cual los fondos de esa institución, cuya ley orgánica fué objeto el año pasado de una reforma ...

Municipales

Telegramas detenidos

ESCOLARES DE SAN VICENTE EN "EL LITORAL"



En el día de ayer visitó "El Litoral" un grupo de escolares de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, de esta provincia, pertenecientes al curso del cuarto grado de la escuela Juan Bautista Alberdi. Acompañaban a la delegación, la maestra del curso Sta. Felicidad ... en Vega; el director de la ..., el Sr. Silverio Vallejos, la presidenta de la sociedad ..., Sta. Agueda ... Bergero y el señor Oscar ... Los visitantes se encuentran desde el jueves en esta ciudad y han visitado los distintos museos, monumentos existentes, como así mismo algunos establecimientos educacionales. En la tarde del jueves se trasladaron a Paraná. En las primeras horas de hoy regresaron a San Vicente.

Correos y Telégrafos

Creación de una oficina postal en Avellaneda

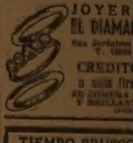
En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se informa que la Dirección General ha resuelto crear una oficina postal en Avellaneda, localidad del departamento Gral. Obligado, en lugar de la estafeta que funciona hasta la fecha.

La creación de la oficina se ha dispuesto a raíz de las gestiones que venían realizando los vecinos de dicha localidad, hace tiempo, y que no se materializaba por inconvenientes de local y otros.

La población de Avellaneda necesita mejores servicios que los de la estafeta, y con la creación de la oficina tendrá los de giros, encomiendas, ... y otros.

La recepción de "expresos"

Se hace saber en la cabecera del 5o. Distrito, que la recepción de "expresos", de acuerdo con la reglamentación vigente, se atenderá en lo sucesivo de 8 a 24 en la oficina correspondiente, sita en la calle 25 de Mayo y Moreno.





Industrial y Nacional jugarán rugby

En el campo deportivo de la Universidad Nacional del Litoral se llevará a cabo mañana a las 9 un partido intercolegial de rugby entre alumnos de la Escuela Industrial de la Nación y Colegio Nacional Simón de Iriondo, partido que será controlado por el excelente back de Gimnasia y Esgrima, Roberto Salz.

La composición de los equipos será, según se ha anunciado, la siguiente:

Nacional: O. y J. Rodríguez, S. Ureta, R. Abasto, H. Sánchez, H. Spillea, M. Judkevich, R. Paravan, C. Virgilio, H. Faral, A. Gaitán, A. Mainet, A. Giorgi, B. Marta, S. Rogovsky, M. Chena, J. Scheiner, A. A. Medrano, O. Maldana, L. Díaz Rodríguez y R. Hammeneff. Linesman: R. Dalfia.

Industrial: L. Duker, A. Liberatore, D. Franco, L. Hernández, O. Rodríguez, A. Talsky, R. Recchia, L. Mauviel, A. Pudim, L. Vaccari, A. Vergniani, L. Lagtar, A. González, J. R. Cabeza y O. Scheiner.

Partidos de paleta se jugaron en Unión

En el frontón del Club Unión se jugaron ayer, por el campeonato interno los siguientes partidos de paleta a paleta:

Primera categoría: [illegible] 30 v. [illegible] 25.

Segunda categoría: Alvarez-Moreno 30 v. De Amicis-Amargaria 22; Grimaldi-Gerracoui 30 v. Rodríguez-Sager-Rodríguez 25.

Tercera categoría: [illegible]

Dos partidos de basquet se llevaron a cabo ayer

[illegible]

En la Vuelta del Paraguayo habrá una fiesta mañana

Como ya hemos anunciado, mañana se llevará a cabo en la sede social de la "Tribu Los Huarpes", ubicada en el paraje Vuelta del Paraguayo, la fiesta deportiva que ha programado en honor de sus asociados y familiares.

Serán disputados diversos concursos para los que se han establecido numerosos y valiosos premios.

Habrá en Chanta Cuatro un torneo de bochas

Denominado Hugo Freyre, se disputará en el Club de Bochas Chanta Cuatro, un torneo interno por trios, los que han sido divididos en dos categorías.

La primera jornada se realizará el lunes próximo, a las 20.30, habiéndose confeccionado el programa de partidos siguientes:

Categoría A

[illegible]

Categoría B

[illegible]

Torneo interno en el Pineral Bochas Club

[illegible]

Tramfuerza volverá a practicar basquet

Los dirigentes del Club Tramfuerza, de esta ciudad han dispuesto la reiniciación de la práctica del basquetbol entre los asociados a los cuales se les citará con el fin de realizar sesiones de entrenamiento. Nos hacen saber que es muy posible que Tramfuerza solicite afiliación a la Asociación Santafesina de Basket Ball.

La cena de anoche en El Imparcial B. Club

Conforme estaba anunciado, se realizó anoche en la sede del Bochas Club El Imparcial una cena de camaradería que había sido organizada para el día en que se cumplió un nuevo aniversario de la institución, acto que quedó diferido para anoche debido al mal tiempo.

La reunión transcurrió dentro de un marco de gran entusiasmo y a los postres hicieron uso de la palabra el Sr. Federico Rodsky, por el Bochas Club El Imparcial; Juan Sánchez, en representación de la Federación Santafesina de Bochas; el secretario de esta organismo, Sr. Pedro Rossetti; Ricardo Corti y Raúl Usinquer.

RIVADAVIA - PROGRESO ESTÁ JUGANDO CON MUCHO ACIERTO



Rivadavia - Unión y Progreso, uno de los buenos equipos de primera división que actúa en la Asociación Santafesina de Basket Ball. Integran este conjunto algunos valores destacados.

Vélez Sarsfield venció esta tarde a Acassuso

BUENOS AIRES, 16. — Se disputó esta tarde una nueva fecha del campeonato de las segundas profesionales, arrojando los partidos los resultados siguientes:

Nueva Chicago	3
Argentinos Juniors	5
Talleres	2
Sp. Dock Sud	4
Central Córdoba	2
Estudiantes	1
Argentino de Quilmes	0
Excursionistas	1
Sp. Acassuso	0
Vélez Sarsfield	3
Def. de Belgrano	1
Tigre	2
Almagro	3
Quilmes	4
All Boys	2
Temperley	3

Partió esta mañana la delegación de la Liga

Esta mañana partió para Reconquista la delegación de la Liga Santafesina de Foot Ball que mañana se presentará en esa ciudad para medirse con el seleccionado de la Liga Reconquistense.

Preside la delegación el Dr. Félix Ocampo y en carácter de jugadores van los siguientes: [illegible]

Protesta denegada

El consejo directivo de la Asociación del Fútbol ha denegado la protesta formulada por el Club Unión contra el Club [illegible] por la supuesta mala inclusión del jugador [illegible].

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. VELOCIRIMA, 57 ks., por Lombardo y Ville D'Avray, del stud Gitana, al cuidado de M. Petit.

2o. Golería, 57.

3o. Vanidad, 57.

4o. [illegible], 57.

No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o., $ 9.90 y 4.80; del 2o., $ 14.60 y del 3o., $ 4.80. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1' 36" 4/5. Jockey: Ortiz.

2a. CARRERA

1o. [illegible], 56 ks., por [illegible], del stud [illegible], al cuidado de F. Silvestre.

2o. VALIOSO, 58 ks., por Haro y [illegible], del stud Na Zoila, al cuidado de I. Rolón.

3o. Paraguay, 56.

4o. [illegible], 58.

No corrió: [illegible]. Sports: $ 2.40 y 2.20 de [illegible] y $ 2.80 y 2.40 de [illegible]. Ganada por puesta. Tiempo: 1' 27" 3/5. Jockeys: [illegible] y García.

3a. CARRERA

1o. [illegible], 54 kilos por Lombardo y [illegible], del stud Grand Camp, al cuidado de A. Torres.

2o. Conquista, 57.

3o. Bulleasa, 57.

4o. Blue Blue, 57.

No corrió: Royal Lady. Sports: del 1o., $ 14.70 y 2.70; del 2o., 2.90; del 3o., 2.90. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'21"1/5. Jockey: Padilla.

4a. CARRERA

1o. FALLERA, 56 kilos, por [illegible], del stud [illegible], al cuidado de C. Ruiz.

2o. Crasa, 56.

3o. Orgulla, 56.

4o. Algarrobita, 56.

No corrieron: Atila y Cigarrera. Sports: del 1o., $ 5.50 y 2.80; del 2o., $ 2.80. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1' 23" 2/5. Jockey: [illegible].

5a. CARRERA

1o. [illegible], 57 ks. por Bunsil y Tinajera, del stud Sin Amigos al cuidado de O. Alvarita.

2o. Embate, 57.

3o. Tropezón, 57.

4o. Mija, 56.

Corrieron todos. Sports: Del 1o. $ 9.60 y $ 3.40; del 2o., 3.90. Ganada por 3 1/2 cpos. Tiempo: 1' 35". Jockey: R. Quinteros.

6a. CARRERA

1o. MADRINA, 55 kilos, por Sylves y Alemancita, del stud Alegre, al cuidado de A. Moreno.

2o. Moreyra, 48 kilos.

3o. Frente a Frente, 53 kilos.

4o. Feronia, 45 kilos.

No corrieron: Galachón y Belgrano. Sports: del 1o., $ 25.60 y 5; del 2o., $ 4.10 y del 3o. $ 7.30. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1' 37". Jockey: Huerta.

7a. CARRERA

1o. DESCLAVADA, 56 kilos, por Cruz Diablo y Clavadora, del stud Los [illegible], al cuidado de P. [illegible].

2o. [illegible], 56.

3o. Lovaina, 56.

No corrieron: Cucurusa, Estafeta y Tarambana. Sports: del 1o., $ 4.70 y 2.40; del 2o., $ 3.20 y del 3o., $ 3.70. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'11" 2/5. Jockey: Lhuillier.

8a. CARRERA

1o. NAVAL, 57 kilos, por Sparus y Navicela, del stud P. P. al cuidado de I. Pérez.

2o. Tupé, 57.

3o. Mandil, 57.

4o. Chapeau, 57.

No corrieron: Tres Picos, Trasnochador, [illegible]. Sports: del 1o., $ 15.60 y 6.00; y $ 3.40 de Tupé y $ 4.50 de Mandil. Ganada por 1/2 de cuerpo. Tiempo: 1'37". Jockey: Di Tomaso.

Los amistosos

[illegible]

Cuatro partidos de tenis criollo de primera, se jugarán mañana

Correspondiente al campeonato de la Federación Santafesina de Tenis Criollo se disputarán mañana a las 9, cuatro partidos de primera división, que son los siguientes:

Ford C. v. Pedestre en cancha de Pedestre; Ferroviario B v. Ford A, en cancha de Ferroviario; Regatas B v. Ferroviario B, en cancha de Regatas y Ford B v. Ramírez, en cancha de Ford. Libre: Regatas A.

Formación de equipos y citación de jugadores

Central A. Verde primera, cita en su cancha a las 16.30 a: Calleno, Carussa, Ceballo, Gaitano, Frago, Moisés Haquín, Durán, [illegible], Lara, Tarragona, Mendoza, A. Cabrera, A. Díaz, Hernandorena y Lozano.

F. C. Oeste, cuarta, a las 13 en la sede citan a estos jugadores: Bruno, Requena, Doldán, Di Luca, Fernández, Villalba, Corbo, Kaufman, González, [illegible], Cuadrado, Nitri, Alvarez, Bustos, López y Calmes.

Sp. Bánin, cuarta, en Chacarita Juniors a las 9: Marnico, Galli, Caguen, Olmedo, Fernández, Barchi, Galarza, Robles, Duffort, Ramón y Rogelio Enríquez, Fasola, Wandas, [illegible], Saloba, Porlugliatti y [illegible].

Para su match de mañana en cancha de Centro América, contra Blas Parera, el conjunto de Juventud Unida de Alto Verde, estará formado con los siguientes jugadores: [illegible], J. Farías y A. Gómez; M. Farías, F. Mendoza y A. Mendoza; Darrigo, Marcucelli, M. Acosta, S. Nieves y F. Ceballos. Suplentes, Ramírez, T. Guzmán, Traversa y Barcala.

G. y Esgrima (3a.), a las 9: O. Ferrari; Solis y Torres; Leite, Giúdice y Haquín; Grilli, Cicarelli, Bello, Báez y Viñas. Cuarta, a las 9: Sarniguet; Arbizú y Calderón; Elías, Dusso y Medina; Cicarelli, Olivera, Rivero, Gómez y Sánchez. Quinta, a las 13: Gastán; Pela y Bequeira; Sánchez, Pol y Cuervo; Martínez, [illegible], Gastón, Marino y Amatto. Suplente: García.

Chacarita Juniors, (3a.), a las 8.45 en San Luis-Correos: Leiva, Cabrera, [illegible], Fradegrada, Bérmuez, [illegible], Kaecrach, Gómez, Ruiz [illegible], Moncada, Vivas, Capocetti, Velázquez y Parra.

Liverpool (1a. división): Zuleguila; Ma'celi y Franco; J. Franco, Marcos y Ruidías; Baudón, Colombani, Paya, Cicarelli y Barrenecd.

Tabla de ascenso

Equipo	J	G	E	P	F	C	Ps
V. Sarsfield	26	18	5	3	55	25	41
Unión	25	19	1	6	44	22	39
Arg. Juniors	26	15	3	8	59	45	34
Temperley	26	15	5	7	37	40	33
Talleres	26	12	7	7	32	32	31
Quilmes	26	11	7	8	36	30	29
Almagro	26	11	6	9	57	48	28
Tigre	26	12	4	10	44	48	28
C. Córdoba	26	10	6	10	42	42	26
All Boys	26	10	5	11	38	36	25
Dock Sud	26	9	5	12	35	48	23
Excursionistas	26	8	7	11	36	40	23
N. Chicago	26	8	5	13	48	65	21
Estudiantes	26	7	6	13	23	41	20
Acassuso	26	7	5	14	43	62	19
Def. Belgrano	26	5	7	14	23	38	17
A. de Quilmes	26	8	1	17	42	58	17
Colegiales	25	5	6	14	30	53	16

SAN CRISTOBAL

La presidencia del San Cristóbal Foot Ball Club

SAN CRISTOBAL, 16. — A raíz de la renuncia del titular, doctor Fran Croissant, ha sido designado presidente del San Cristóbal Foot Ball Club, el señor Enrique Simón, persona vinculada a los círculos deportivos locales.

Dificultades para la organización del torneo regional de fútbol de la Liga

SAN CRISTOBAL, 16. — A raíz de la contestación en forma negativa de algunas de las instituciones que practican fútbol en este departamento, no será posible organizar el torneo regional que se había proyectado, pero es de esperar que los dirigentes de la Liga estudien la organización de un torneo anual con equipos de poblaciones vecinas con lo que se daría mayor interés a los encuentros.

Reunión [illegible] del Bochas Club

SAN CRISTOBAL, 16. — Una subcomisión de esta sociedad viene trabajando activamente en la organización de una reunión gastronómica que tendrá lugar el sábado 23 del cte., destinando su producido a las obras de ... de las canchas de bochas de la entidad. Se calcula que unos doscientos comensales participarán del acto.

Festival benéfico

SAN CRISTOBAL, 16. — En el local de la Sociedad Italiana tendrá lugar hoy a las 21, un festival danzante organizado por la comisión auxiliadora del Hospital de Caridad.

Fallecimiento

SAN CRISTOBAL, 16. — Ha producido pesar el fallecimiento del vecino señor José Bonino, acaecido a los 71 años.

Enfermos

SAN CRISTOBAL, 16. — Fué sometida a una intervención quirúrgica, con buen resultado, en esa ciudad, la señora Raquel de Brizuela.

Deportivas

SAN CRISTOBAL, 16. — Mañana se jugará un partido de fútbol entre las primeras divisiones del San Cristóbal y Sportivo Palermo.

El partido se disputará en horas de la mañana.

SANTO TOMÉ

Resolución de la comisión de fomento

SANTO TOMÉ, 16. — El interventor comunal dictó la siguiente resolución:

"Teniendo en cuenta el número considerable de deudores morosos por concepto de servicios de alumbrado, riego y limpieza, y siendo necesario regularizar la situación de estos contribuyentes a fin de que la comuna pueda cumplir con sus compromisos y evitar el desequilibrio de las finanzas, el comisionado interventor interino, resuelve: Artículo 1o. Concédese un plazo improrrogable de 30 días contados desde el 1 del corriente a los deudores morosos por los precitados conceptos para que salden sus deudas en la comuna sus respectivas deudas, con prevención de que vencido dicho plazo se procederá a efectuar los cobros por vía judicial con recargo de la multa establecida por el art. 61 de la ley 2439.

[illegible]

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Foot Ball

UNION			
Unión v. Sp. [illegible]	4a.	9.30	Menéndez
Los Ríos v. El Cóndor	5a.	14.45	Martínez
Unión v. Colegiales		15.15 (A. F. A.)	Colombo
GIMNASIA Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. Pasco-Neri	3a.	9.30	C. Greco
G. y Esgrima v. Sp. Guadalupe	4a.	14.45	Penallo
Independiente v. 4 de Enero	2a.	16.15	Quintero
SAN LUIS - CORREOS			
San Luis-Correos v. Ch. Juniors	3a.	9.30	Galián
F. C. Santa Fe v. Colón	5a.	14.45	C. Greco
PASCO - NERI			
Pasco-Neri v. 9 de Julio	4a.	9.30	Fertonani
Pasco-Neri v. Sp. Candioti	5a.	14.45	Fertonani
CHACARITA JUNIORS			
Sp. Junín v. G. y Esgrima	4a.	9.30	Gómez
PEÑAROL			
Peñarol v. Sp. Guadalupe	3a.	9.30	Sarla
SPORTIVO GUADALUPE			
Almagro v. Sp. Tramvía	3a.	9.30	Ríos

Federación Santafesina de Foot Ball

JUAN JOSÉ PASSO			
Sp. D. Sur v. A. del Valle	2a.	9.15	Comuzzi
Cachuro v. Alumni Sur	5a.	14	Benegas
J. J. Paso v. Liverpool	1a.	15.15	Barrera
AMERICAN			
Condal v. Def. Barranquitas	2a.	9.15	Ibáñez
Liverpool v. D. Unión	4a.	14	Lozano
American v. Racing	1a.	15.15	Ortega
CENTRO AMERICA			
San Lorenzo v. J. J. Passo	2a.	9.15	E. Figueroa
Def. El Orden v. Belgrano	4a.	14	Mondino
J. Unida v. Blas Parera	1a.	15.15	Carategui
NEWELL'S OLD BOYS			
Newell's v. Independencia	2a.	9.15	Chacón
F. C. Oeste v. San Lorenzo	4a.	14	Favaro
El Luchador v. Sgto. Cabral	1a.	15.15	Favaro
LA CAPITAL			
La Capital v. Estudiantes	4a.	14	Maffucci
La Capital v. C. América	1a.	15.15	L. Haquín
CENTRAL ALTO VERDE			
U. A. Verde v. [illegible]	2a.	9.15	R. Haquín
C. A. Verde v. San Lorenzo	1a.	15.15	Figueroa
SARGENTO CABRAL			
Tigre v. Banfield	2a.	9.15	Barbieri
Almagro v. N. Roma	3a.	14	R. Vega
Tilón v. Huracán	1a.	15.15	Espeche

Asignación de pesos para la "Polla" del H. Rafaelino

Hoy se procedió a la asignación de pesos de los inscriptos en la "Polla de Machos" que, sobre la distancia de 820 metros se disputará el domingo 24 del corriente en el Hipódromo de Rafaela. Los pesos asignados son los siguientes:

[illegible], Normandie 43.

La última ratificación deberá realizarse el lunes próximo a las 19, debiendo abonarse $ 200. Como se sabe, se ha establecido un premio de 2.000 pesos al primero, más el 70 o/o de las inscripciones.

Las peleas de esta noche en el L. Par[k]

Dos combates de fondo de categoría pesado se realizarán esta noche en el ring del L. Park de Buenos Aires. En uno de los encuentros combatirán los púgiles Francisco Risiglione y Enrique Felpi y, en el restante, cruzarán guantes Juan Ulric... y Alejandro Tonelli.

Caracas, sede de la próxima feria mundial de basquet...

LA HABANA, 16. — La ci... de Caracas fué elegida por la Federación Internacional de Basket Ball amateur, como sede de la séptima feria mundial de este deporte, conforme a lo resuelto en el congreso del basquetbol.

Pasa a pág. siguiente, 1a